ANEXO 4

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 02 DE JUNIO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante MEMO No. IEEBC/SE/084/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Citación con apercibimiento

Tema:	**Tipo de Participación:**
Investigación de Fiscalía Electoral	Asistencia

Lugar y periodo de la comisión: 27 de mayo del 2021, en el Municipio de Tijuana, en las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

Actividades realizadas: Declaración con relación a investigación de la Fiscalía en el caso número 0204-2021-21654.

Resultados obtenidos: Auxilio a la autoridad investigadora en materia de delitos Electorales, respecto al esclarecimiento de hechos de la causa de mérito.

Contribuciones a la Institución: Fortalecer y Garantizar que los trabajos y actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se realicen de acuerdo a la Ley Electoral.

Conclusión: Satisfactoria.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
02 JUN 2021
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL
PRESUPUESTAL